



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA PROMOVIDA POR **JOSÉ DEL CARMEN PADILLA ARAGÓN** CONTRA EL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DEL GUAMO, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ Y LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON EL RAD. NO. **11001020300020240247800 STC8533-2024**, SE PONE EN CONOCIMIENTO, DE LAS PARTES **INCLUIDOS LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y EL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUÉ Y A LAS DEMAS PARTES** QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO DE RADICADO 41001-60-00-000-2019-00010-00 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE JULIO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

